

**MINUTA DE LA SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO**

Comisión Edilicia de Nomenclatura

***Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Nomenclatura***  **Mtra. Ana Rosa Loza Agraz**, señalando lo siguiente:

Muy buenas tardes compañeros, regidores y regidoras Integrantes de esta Comisión Edilicia de Nomenclatura, agradezco también la presencia por parte de la Secretaria del Ayuntamiento (Dictaminación de Actas y Acuerdos) Marisol Martínez Quiroz, muchas gracias, por parte del personal que asiste de la Dirección de Transparencia Paola Razón les doy la más cordial bienvenida siendo las Doce horas con diez minutos del día 25 de Agosto del año 2022, encontrándonos reunidos en la Sala de Regidores, ubicado en la calle Independencia núm. 10 segundos piso, con fundamento dispuesto en los artículos 77, 78, 79, 92 fracción XVII y 109 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Para dar inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, se procede a verificar la integración del quórum legal, y para tal efecto procedo a nombrar lista de asistencia en el siguiente sentido:

Regidor vocal: Roberto Gerardo Albarrán Magaña…………….presente

Regidor vocal: Fernanda Janeth Martínez Núñez……………….presente

Regidor vocal: Anabel Ávila Martínez…………………………….…..presente

Regidor vocal: Jorge Eduardo González De La Torre…..………presente

Regidora Presidenta de esta comisión Ana Rosa Loza Agraz…………..presente

Se encuentran presentes cinco de los integrantes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura en razón que existe quórum para sesionar con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H: Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar y que son válidos todos los acuerdos que se establezcan en esta sesión

***Regidora Presidenta Mtra. Ana Rosa Loza Agraz***

Para continuar con la sesión y en cumplimiento al segundo punto, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada por lo cual procedo a leerlo.

**Orden del Día:**

**I.-**lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

**II.-**Lectura y en su caso aprobación del orden del día

**III.-**Síntesis Informativa del estado que guarda el programa “Esta es mi calle”

**IV.-**Asuntos Generales

**V.-**Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día les pido que si están de acuerdo por la afirmativa, lo manifiesten de la forma acostumbrada levantando la mano……

***(Es aprobado por unanimidad)***

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y el segundo punto del orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto, a continuación doy cuenta de la síntesis informativa del estado que guarda el programa “Esta es mi calle”.

En virtud de no haber tenido resultados ni avances que permitan la culminación del programa “Esta es mi calle” aprobado por este cabildo mediante el acuerdo 1364/2022, que por diversos motivos no ha sido concluido he tomado la decisión de acudir a las instancias superiores correspondientes para solicitar su intervención y resolver a la brevedad posible la conclusión de dicho programa, que está diseñado para beneficio de los habitantes de las colonias que no cuentan con este servicio público. Y es su derecho, no se ha concluido desde 2020, como ustedes lo saben a la hora que en enero que tomamos la presidencia de la Comisión de Nomenclatura, que ustedes son parte indispensable de esta comisión hemos citado en varias ocasiones a los diferentes servidores públicos no hemos tenido una respuesta, yo he dirigido infinidad de oficios y la verdad no hemos llegado a una conclusión, no se han atendido todas las solicitudes de los vecinos y es un derecho mínimo elemental que tienen todos e inclusive el tesorero que ustedes vieron que estuvo en la sesión pasada que cite al director de proveeduría, al tesorero, al director de movilidad en los informes si nos manifiesta que existe el presupuesto de tres millones y medio de pesos, no entiendo por qué no se ha ejercido y están todas estas nomenclaturas que no se han puesto en ninguna de las colonias por lo tanto solicito se inicie el procedimiento a los funcionarios públicos por desacato del Ordenamiento Municipal y pido la intervención de la contraloría Municipal para su pronta resolución, así como se me informe los avances en este sentido y se me entreguen las copias correspondientes por el bien de los ciudadanos, por el bien de los tlaquepaquenses por que no tiene acceso ni siquiera a un ambulancia o a que llegue la policía, las personas que están discapacitadas no tiene acceso a veces al uber que llegue, es algo una cosa simple la nomenclatura pero a su vez es de importancia, entonces por este sentido les hago participes a ustedes y quiero su apoyo en este sentido y pues eso es lo que vamos a solicitar.

Muchas gracias.

Para continuar con el orden del día y el IV-Cuarto punto, Les pregunto a los presentes si tienen algún asunto general que tratar? Lo manifiesten en este momento.

***Menciona la Regidora Mtra. Ana Rosa Loza Agraz:***

Estamos en la séptima comisión edilicia creo que hubo un error de dedo creo que dije sexta.

***Regidora vocal Anabel Ávila Martínez:***

Buenas tardes a todos, y me podría facilitar copias de lo que le han presentado y para ver lo que le han contestado para ver lo que le contestaron y también presionarlos para lo que es la nomenclatura porque es básica, si me hace el favor?

***Menciona la Regidora Mtra. Ana Rosa Loza Agraz:***

Claro que si, con mucho gusto le hago llegar todos los oficios donde nos manifiestan que hay un ejercicio presupuestal de tres millones y medio de pesos a habido de presupuesto desde el 2020 y se transfiere al 2021 y se vuelve a transferir al 2022y no entiendo por qué no se ha ejercido?

***Hace uso de la voz el Regidor Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña:***

Creo ese tema de los tres millones y medio de pesos, no son los que ejercieron para la administrativa que se estuvieron aplicando con una empresa y que ya tiene el setenta y tantos por ciento que ya tiene aplicado y falta nada más el veintitrés que ya estaba integrado para 2020, o sea nos atoramos con el veinte, pero no es ese?

***Hace uso de la voz la Regidora Mtra. Ana Rosa Loza Agraz:***

Lo que pasa es que ahí surgen mis dudas y se había manifestado abiertamente al tesorero porque le hemos mandado en varias ocasiones mediante oficio, cual es el presupuesto que existe actualmente en la comisión de Nomenclatura y recientemente me acaba de decir que 3, 500,000 de pesos y cuando estuvo aquí presente me manifestaron de igual forma que sigue habiendo los 3,500.000 de pesos entonces es la gran duda, la gran incógnita, entonces no entiendo, si hay voluntad y disposición para ejercerlo y que se concluya. Yo siempre estoy en la mejor disposición y todos de trabajar y que se aplique este recurso para beneficio de los tlaquepaquenses y fue una iniciativa del 2020 que yo ni siquiera la solicite, fue de una administración pasada pues yo dije le voy a dar seguimiento por que está bien lo que propusieron los compañeros anteriores y soy la persona que voy para delante ahí que ser positivos y propositivos hay que sumar muy bien esta este programa , pues que se ejerza ahí que trabajar pero sin embargo esta detenido, no entiendo la razón si hay presupuesto, si están todas las dependencias para apoyar en este sentido y que no se ha tratado.

***Hace uso de la vox el Regidor Vocal Jorge Eduardo González de la Torre:***

De lo que comentaba el regidor el Dr. Albarrán, si comentaban que a la empresa le faltaba un treinta por ciento pero también comentaban que estaban los tres millones y medio de pesos, aparte entonces si esa empresa ya ha fallado dos, tres años pues mínimo que la siguiente licitación ya no participe. Yo creo que también seria por incumplimiento, yo he ido a varias colonias donde iba a comentarle que falta la nomenclatura, no sé si las tengas en tu lista y pues creo que para q esta comisión avance hay que meter presión.

***Regidora Presidenta menciona:***

Muchas gracias, si lo que referían y que estuvo aquí el director de proveeduría dijo. Ya no tenemos contacto con la empresa y no haya dado que iba instalar la nomenclatura, que no respondían entones las tuvimos presentes a las dependencias y eso quedo grabado, entonces como es posible que se haya contratado a esta empresa y no haya dado cumplimiento en tres años, ahora sí que jurídicamente como ellos y como regidores tenemos una responsabilidad y también la omisión es una responsabilidad, no quiero ser coparticipe de esa responsabilidad y transparencia y también lo solicitado por transparencia del cumplimiento de esos contratos y esas licitaciones. Si no tienen nada más que agregar

**Regidora Presidenta Mtra. Ana Rosa Loza agraz.**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al V- quinto punto del orden del día declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, siendo las doce horas con veinte minutos del día 25 de Agosto del año 2022

Lista de Asistencia de la **Séptima Sesión De La Comisión Edilicia De Nomenclatura**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 25 de Agosto del año 2022**

**Presidenta de la Comisión**

**Mtra. Ana Rosa Loza Agraz \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión**

**Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Fernanda Janeth Martínez Núñez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Anabel Ávila Martínez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión**

**C. Jorge Eduardo González De La Torre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**